



CIRCULAR

683355

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2021

Para: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, ASESORES, COORDINADORES GRUPO ÁREA, COORDINADORES GRUPO Y COORDINADORES UNIDADES FUNCIONALES

Asunto: Solicitud envío necesidades de cursos, eventos y/o actividades de educación por extensión / educación continuada INC vigencia 2022.

La Dirección General del Instituto de manera cordial invita a los coordinadores de la Subdirección General de Atención Médica y Docencia y de la Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención, a remitir las necesidades de cursos, eventos y/o actividades de educación por extensión proyectados para la vigencia 2022, a más tardar el viernes 10 de diciembre de 2021.

La solicitud se debe diligenciar en el formato "DOC--P03--F01 versión 2 "Proyecto curso de educación por extensión" según instructivo adjunto a esta circular; firmar por el coordinador del curso/evento/actividad de educación por extensión, el jefe inmediato y el subdirector correspondiente y enviar en excel al correo ecristancho@cancer.gov.co. Importante considerar la realización de estos cursos en la modalidad virtual por la situación de pandemia.

Lo anterior con el fin de incluir estos requerimientos de educación en el plan anual y presentarlas en el comité de educación del mes de diciembre 2021 para aprobación. Ante cualquier inquietud adicional comunicarse vía correo electrónico a ecristancho@cancer.gov.co.

Atentamente,



Carolina Wiesner Ceballos
Directora General
DIRECCION GENERAL

Páginas: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Eliana Cecilia Cristancho Cordero - Profesional Universitario
Revisó: Magda Lorena Jimenez Castaño - Coordinadora Grupo Área de Docencia
Revisó: Lina María Trujillo Sanchez - Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
a

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

